

¡Hagamos política!

COLUMNA
INVITADA

ERIKA
ESTRADA RUIZ

@ErikaStradaRuiz



La historia reciente nos ha enseñado que la democracia procedimental, en donde la ciudadanía ejerce su voto cada determinado tiempo para renovar los poderes públicos, no es la solución mágica para atender y resolver los problemas de nuestra sociedad. Si bien, una de sus virtudes radica en procurar la alternancia pacífica del poder, encontramos que una de sus debilidades más profundas es que se diluye el involucramiento en el conflicto y se debilita la politización al delegar la gestión de los asuntos públicos en otras personas.

Este principio de representatividad, visto como autorización para que alguien que teóricamente tiene mayores capacidades o es más experimentado tome decisiones, muchas veces no se cumple y ello podemos observarlo en

la percepción que la ciudadanía tiene en la actualidad sobre las candidaturas y los partidos políticos. El Informe País sobre la calidad de la ciudadanía presentado por el INE, nos dice que la falta de confianza en los partidos políticos y la percepción de que la ciudadanía no está realmente representada ha sido uno de los factores que han acrecentado el abstencionismo y la baja participación.

En México la politización tiene una connotación negativa, pues se asocia a la partidización de los asuntos, pero si entendemos que el hacer política está más relacionado con informarse e involucrarse para pasar a la gestión, la mediación y la resolución de conflictos colectivos, incluso fuera de la esfera estatal podremos comprender que estar politizados no es malo. Sin embargo, es necesaria una pedagogía para enseñarle a las personas que hacer política no tiene que ver necesariamente con afiliarse a un partido político o trabajar desde el Gobierno, sino con adoptar posiciones sobre ciertos asuntos públicos, organizarse, informarse, hacer activismo y cuando es necesario interactuar con el Estado.

Lo que estoy diciendo puede parecer disruptivo, pero si lo miramos a través del siguiente ejemplo nos daremos cuenta que no lo es tanto: hace unos días participamos de alguna manera -puede ser que desde casa, desde las redes sociales, tratando de convencer a familiares, amigos

y amigas, etcétera- sobre la importancia del 8 de marzo y las demandas de la lucha feminista. Seguramente a muchas mujeres nos ha tocado defender nuestras posturas sobre el tema dentro y fuera del trabajo, en lo público y en lo privado y esa es una forma de politizarnos.

En la Ciudad de México tenemos en los procesos sociales y políticos a nivel barrial, en los pueblos originarios y las unidades habitacionales una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana a través de mecanismos de apoyo y pedagógicos en donde la autoridad no solamente regule procesos y procedimientos, sino que funcione como agente provocador de formas de participación activas a través de mecanismos institucionalizados y no institucionalizados previstos en la ley.

Hace algunos años escuché en un Foro a una ponente decir “militen, militen y militen” no como algo relacionado a lo partidista, sino como la necesidad de participar en los asuntos públicos, construir una sociedad mejor informada, capacitada para discernir y preparada para el diálogo. Hagámoslo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





¡HAGAMOS POLÍTICA!



[Erika Estrada Ruiz](#)

<https://www.24-horas.mx/2021/03/26/hagamos-politica/>

La historia reciente nos ha enseñado que la democracia procedimental, en donde la ciudadanía ejerce su voto cada determinado tiempo para renovar los poderes públicos no es la solución mágica para atender y resolver los problemas de nuestra sociedad. Si bien, una de sus virtudes radica en procurar la alternancia pacífica del poder, encontramos que una de sus debilidades más profundas es que se diluye el involucramiento en el conflicto y se debilita la politización al delegar la gestión de los asuntos públicos en otras personas.

Este principio de representatividad, visto como autorización para que alguien que teóricamente tiene mayores capacidades o es más experimentado tome decisiones, muchas veces no se cumple y ello podemos observarlo en la percepción que la ciudadanía tiene en la actualidad sobre las candidaturas y los partidos políticos. El Informe País sobre la calidad de la ciudadanía presentado por el INE, nos dice que la falta de confianza en los partidos políticos y la percepción de que la ciudadanía no está realmente representada ha sido uno de los factores que han acrecentado el abstencionismo y la baja participación.

En México la politización tiene una connotación negativa, pues se asocia a la partidización de los asuntos, pero si entendemos que el hacer política está más relacionado con informarse e involucrarse para pasar a la gestión, la mediación y la resolución de conflictos colectivos, incluso fuera de la esfera estatal podremos comprender que estar politizados no es malo. Sin embargo, es necesaria una pedagogía para enseñarle a las personas que hacer política no tiene que ver necesariamente con afiliarse a un partido político o trabajar desde el Gobierno, sino con adoptar posiciones sobre ciertos asuntos públicos, organizarse, informarse, hacer activismo y cuando es necesario interactuar con el Estado.

Lo que estoy diciendo puede parecer disruptivo, pero si lo miramos a través del siguiente ejemplo nos daremos cuenta que no lo es tanto: hace unos días participamos de alguna manera -puede ser que desde casa, desde las redes sociales, tratando de convencer a familiares, amigos y amigas, etcétera- sobre la importancia del 8 de marzo y las demandas de la lucha feminista. Seguramente a muchas mujeres nos ha tocado defender nuestras posturas sobre el tema dentro y fuera del trabajo, en lo público y en lo privado y esa es una forma de politizarnos.

En la Ciudad de México tenemos en los procesos sociales y políticos a nivel barrial, en los pueblos originarios y las unidades habitacionales una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana a través de mecanismos de apoyo y pedagógicos en donde la autoridad no solamente regule procesos y procedimientos, sino que funcione como agente provocador de formas de participación activas a través de mecanismos institucionalizados y no institucionalizados previstos en la ley.

Hace algunos años escuché en un Foro a una ponente decir “militen, militen y militen” no como algo relacionado a lo partidista, sino como la necesidad de participar en los asuntos públicos, construir una sociedad mejor informada, capacitada para discernir y preparada para el diálogo. Hagámoslo.

@ErikaStradaRuiz